

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

LICENCIADA

27 CARRERAS PROFESIONALES

16 FEBRERO MODALIDADES

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II

02 MARZO SELECCIÓN GENERAL

INFORMES E INSCRIPCIONES:
LUNES A VIERNES (Mañana) 08:00 am. - 01:00 pm.
LUNES A VIERNES (Tardes) 03:00 pm. - 05:30 pm.

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!

VULNERAN SISTEMA POLICIAL PARA HACER FALSA DENUNCIA CONTRA TITULAR DE LA DRE Pág.5

► A diez días que desapareció en el río Huallaga, los restos de Dayiro Francis de 11 años de edad fueron ubicados en la represa de la Hidroeléctrica de Chaglla.

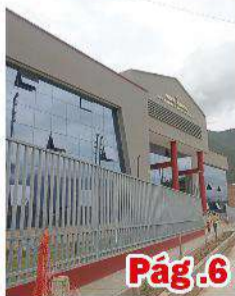
► El 12 de enero a las 4:00 p.m. cuando jugaba con sus primitos en Colpa Alta, ingresó al agua, siendo arrastrado sin que alguien pueda auxiliarlo.

► El cuerpo fue recuperado por policías de la Unidad de Rescate, tras una intensa búsqueda.



PIDEN PRISIÓN PARA POLICÍA

Fue detenido por recibir S/300 de los mil que pidió para no detener a un chofer ebrio



Pág.6

EL LUNES REINICIARÁN OBRA EN LA QUEBRADA AGORRAGRA



Pág.3

ENCARCELAN A DUEÑA DE BAR

En su local hallaron a 10 mujeres que ejercían la prostitución clandestina

Pág.5

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

INICIO DE CLASES 17 DE MARZO

HUÁNUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

MATRICULATE AHORA!

JNE programa audiencia para ver casos de regidores vacados

En audiencia virtual del 27 de enero revisarán apelaciones de concejales de Amarilis y Pillco Marca

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha convocado para el lunes 27 de enero a las 9:00 horas a la Audiencia Pública Virtual, en la que tratarán 30 apelaciones por diversos casos, entre los cuales se encuentran los recursos planteados por los regidores de Pillco Marca y Amarilis, que fueron objetos de vacancia en la primera instancia en sus respectivos concejos municipales.

PILCO MARCA. En el 15° punto de la agenda se tiene el caso del recurso de apelación planteado por Juan José Romero Aquino, primer regidor y teniente alcalde del Concejo Distrital de Pillco Marca, quien ha presentado recurso de apelación contra el Acuerdo del Concejo Municipal N° 069-2024-MDPM/CM, de fecha 27 de setiembre de 2024.



Como se recuerda, el pleno del Concejo Municipal de Pillco Marca, acordó la vacancia del regidor, bajo el argumento que había incurrido en acto administrativo cuando estuvo encargado del despacho de alcaldía y haber procedido a derivar documentos a las diversas gerencias, cuando solo estaba encargado del

despacho para actos protocolar. Romero Aquino acreditó para esta Audiencia Virtual al abogado Gabriel Alessandro Ilanos Rubín, que podrá hacer uso de la palabra durante 5 minutos y absolver las preguntas que le formulen los integrantes del Pleno del JNE. Por su lado, Estela Estelina

Bueno Tafur, la solicitante de la vacancia, acreditó al abogado Juan Antonio Bazán Aquino, como su representante legal para que también pueda hacer uso de la palabra. **AMARILIS.** Asimismo en el 20° punto de la Audiencia Pública Virtual, le corresponde al recurso de

apelación planteado por Braulio Ángel Documet Cavalie, Norma Faustino Caldas y Luz Albina Venancio Inocencio, los tres regidores de oposición de la Municipalidad Distrital de Amarilis, contra el Acuerdo de Concejo N° 282-2024-

MDA/CM, de fecha 06 de noviembre de 2024, bajo el supuesto de haber incurrido en acto administrativo por su posición en algunos temas debatidos en las sesiones del Concejo Distrital de Amarilis. El abogado acreditado por los regidores para su defensa es José Antonio Valdez Barrueta, que podrá hacer usos de la palabra por 5 minutos y poder responder las preguntas del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones. El regidor oficialista Pedro Ifigueroa Garay que solicitó la vacancia no acreditó ningún abogado. Lo paradójico de esta vacancia en primera instancia contra los tres regidores de oposición, es que fue acordada por la mayoría de regidores que semanas antes habían rechazado su vacancia por casos similares.

Mañana decidirán pedido de suspensión del alcalde y vacancia de regidores de Huánuco

Para mañana viernes 24 de enero en horas de

la tarde han citado a dos sesiones extraordinarias

del Concejo Municipal de Huánuco, para tra-

tar en un primer caso la petición de suspensión del alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, y en una segunda sesión la petición de vacancia de los 13 regidores del Concejo Municipal de Huánuco. A las 2:00 de la tarde se encuentran citados por segunda vez los 13 regidores y el alcalde provincial que conforman el Concejo Municipal de Huánuco, para tratar el pedido de suspensión del alcalde provincial. Los pedidos de suspensión por 60 días del cargo de alcalde a Jara

Gallardo, fueron presentados ante el Jurado Nacional de Elecciones por parte de siete alcaldes de centros poblados de la provincia de Huánuco, bajo el argumento del incumplimiento de la transferencia de recursos económicos. Adicionalmente se conoce de otro número de peticiones de suspensión presentados en mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, por parte

de otros alcaldes de municipalidades de centros poblados de la provincia de Huánuco, por el mismo fundamento. También para mañana viernes a las 3:00 de la tarde, están citados los integrantes del Concejo Municipal de Huánuco, para tratar el pedido de vacancia de los 13 regidores, presentado por el activista político Limber Rodríguez Jara, bajo el argumento que los regidores incurrieron en acto administrativo en sesiones del Concejo Provincial de Huánuco al adoptar acuerdos que supuestamente solo está facultado el alcalde provincial.



El lunes 27 reiniciarán ejecución de obra en la quebrada Agorragra

Gobernador regional lo anunció en reunión con pobladores de Llicua

El lunes 27 de enero de 2024 reiniciará la ejecución de la obra: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra desbordes de agua en el centro poblado urbano de Llicua, margen derecho e izquierda de la quebrada Agorragra (Longitud 1,395 metros lineales)", que se encontraba paralizada desde hace algunas semanas, anunció el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas.

En reunión con pobladores de Llicua, y el equipo técnico del Gobierno Regional de Huánuco, señaló que a partir de las situaciones ocurridas la semana pasada, que inclusive derivaron en el fallecimiento de una niña, reconoció que hubo deficiencias de parte del Gobierno Regional Huánuco con funcionarios que no habrían efectuado el control como deberían, pero también de parte de la empresa ejecutora y la supervisión.



Anunció la conformación de un comité integrado por pobladores de Llicua en todos los sectores, para que se encuentren vigilantes, pero también para dar facilidades a la empresa a retirar el material existente que puede generar algunos riesgos, así como agilizar el caso del PACRI (Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario), y trabajar quizás en temas como

las barandas que no están considerados en el proyecto.

Anunció que, convoca hoy a la Plataforma de Defensa Civil, para que participen las autoridades con responsabilidad en esta obra que pueda estar a cargo del Gobierno Regional, pero hay otras instituciones que también tienen responsabilidades a cumplir como la Municipalidad Distrital de Amarilis, la

Policía Nacional, el Ministerio Público, entre otros, para hacer respetar el principio de autoridad.

Señaló también que dispone la designación de un funcionario con permanencia permanente en la obra, para ver la calidad de ejecución, la seguridad que deben tener las personas, teniéndose en cuenta información de que habría personas que se posesionaron en la misma faja marginal

y que pretenden se les considere en el PACRI, lo cual no es posible legalmente.

Recordó que, asumieron de la gestión anterior una obra con problemas desde el expediente técnico, lo cual llevó a tener que paralizar la ejecución y modificarlo lo que generó retrasos técnicos.

Por su lado, el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente regio-

nal de Infraestructura, en su alocución a los vecinos de Llicua, dio explicaciones técnicas sobre la construcción, como que ahora corresponde la fase de estabilizar los taludes que son la parte de riesgo, que los muros están cumpliendo su función de protección, que falta ejecutar el drenaje, que el proyecto debe terminarse lo que queda pendiente para mitigar los riesgos y que no debe paralizarse.

Indicó también que, en el tema legal, tienen un problema pendiente, se pagó el primer tramo, mientras en el segundo paquete hay superposición de propiedad de terrenos, que debe ser resuelto por el área legal, para ser aprobado y tener saneado todo correctamente.

Tu diario ALGO +
La obra tiene un avance de 60%, quedando pendiente el tema de los drenajes y asegurar las geoceldas.

Paralizan construcción de viviendas sobre tubería matriz del sistema de agua potable



Un grupo de pobladores se ha asentado en las riberas del río Higuerras, en el lugar denomi-

nado primer badén de Yacutoma, en la carretera Huánuco - Kotosh, donde atraviesa el conducto

de agua. En este lugar, personas inescrupulosas realizaron un relleno con desmontes e iniciaron la

construcción de viviendas de material rústico encima de la tubería matriz de Seda Huánuco, que conduce agua de Canchán a la planta de tratamiento, poniendo en inminente riesgo de colapso dicha infraestructura hidráulica.

A pedido de Seda Huánuco, las autoridades competentes se constituyeron en el lugar de los hechos, entre ellas el fiscal en materia ambiental, la Policía de medio ambiente, el representante de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y los representantes de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Juntos, impidieron la construcción de viviendas debido al peligro

inminente que representaba para el abastecimiento de agua potable a la población y por la invasión de la faja marginal del cauce del río.

Cabe destacar que en varios tramos de la línea de conducción de agua ya existen viviendas construidas sobre las tuberías, poniendo en evidente riesgo de colapso las redes. Asimismo, el canal de conducción de agua se encuentra en inminente riesgo debido a su antigüedad y porque la plataforma ha sido socavada por el corte del talud del suelo para la construcción de viviendas.

El equipo técnico de Seda Huánuco, OTASS, el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Huánuco elaboraron un nuevo trazo de la línea de conducción de agua, con una inversión de más de 60 millones de soles que financiará el Gobierno Regional. Sin embargo, se espera que la Municipalidad Provincial retire el componente del canal de su proyecto inicial de mejora (2008), a fin de poder registrar el código de Inversión de Optimización, Ampliación, Rehabilitación y Reposición (IOARR) y proceder con su ejecución.

Un caso más de corrupción policial

El reciente martes se conoció que dos suboficiales de la Policía Nacional del Perú fueron detenidos por presuntamente solicitar mil soles a un conductor que habría estado bajo los efectos del alcohol. Este incidente de corrupción ocurrió en Pilloco Marca, donde se llevó a cabo un operativo liderado por una fiscal especializada en delitos de corrupción.

Según la denuncia, el conductor, trabajador del área de admisión de la Unheval, fue detenido la madrugada del 20 de enero mientras conducía su camioneta después de una fiesta. Al ser interceptado por los policías, uno de ellos le pidió mil soles para evitar la multa. Tras negociar la cantidad, el conductor retiró 500 soles de un cajero y entregó 300 a los policías, mientras tomaba fotos de dos billetes de 100 soles como prueba. Posteriormente, denunció el caso a la fiscalía Anticorrupción, lo que llevó a la detención de los suboficiales.

La corrupción en la Policía es un problema persistente que ha generado una profunda desconfianza entre la población. Según encuestas, la percepción de co-

rrupción en la policía es alta, con un 53% de los encuestados que consideran que la PNP es una de las instituciones más corruptas del país.

Esta percepción se ve exacerbada por la cobertura mediática de casos de corrupción y la falta de transparencia en las operaciones policiales.

La corrupción policial se manifiesta en diversas formas, desde la aceptación de sobornos para agilizar trámites hasta la manipulación de investigaciones. Estos actos no solo socavan la integridad de la institución, sino que también afectan la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Para abordar este problema, es crucial implementar reformas estructurales y de transparencia, así como fomentar una cultura de ética y responsabilidad dentro de la policía. Además, es fundamental fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para garantizar que los casos de corrupción sean investigados y sancionados adecuadamente.



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

**El desafío de vencer
a la inseguridad**

Desde 1980, Perú enfrentó al terrorismo, una amenaza que sacudió sus cimientos. La respuesta del Estado fue contundente y desesperada. Se declararon en emergencia las zonas más afectadas, los militares tomaron el control político, y se implantó una estrategia de lucha que lamentablemente dejó una herida en nuestra historia.

El fracaso fue inevitable. La estrategia, aunque bien intencionada, no erradicó al terrorismo. Al contrario, acentuó el sufrimiento de las poblaciones más vulnerables. Solo gracias a un trabajo silencioso, paciente y estratégico que las fuerzas de inteligencia policial cambiaron el rumbo. Una a una, las cabezas de Sendero Luminoso fueron capturadas. Finalmente, con la detención de Abimael Guzmán, en 1992, comenzó el colapso de la organización terrorista. Este momento marcó un antes y un después en el país: un triunfo de la inteligencia.

Hoy, enfrentamos un enemigo diferente. En las calles de nuestras ciudades, la delincuencia organizada y el crimen transnacional han tomado el protagonismo. Según encuestas recientes, la mayoría de los peruanos consideran a la inseguridad el problema más grave del país. Además, la delincuencia no solo amenaza la vida cotidiana, sino también el crecimiento económico, bloqueando inversiones y frenando el desarrollo en un momento crítico pospandemia.

En respuesta a esta crisis, se han declarado estados de emergencia en varias ciudades, enviando policías y militares para recuperar el control. Sin embargo, estas medidas, aunque necesarias, requieren un complemento que ataque la raíz del problema.

La historia nos ha mostrado otro camino. Durante la lucha contra Sendero Luminoso, aprendimos que las acciones apresuradas y la fuerza bruta rara vez solucionan problemas complejos. En ese entonces, fue la inteligencia la que marcó la diferencia. No obstante, el enemigo de hoy es más flexible. Las bandas delincuenciales no dependen de un líder único; sus redes son descentralizadas y rápidamente reemplazan a quienes caen.

Entonces, ¿qué podemos hacer? Según especialistas, la respuesta está en adoptar un enfoque integral. Pensemos en algunos países, donde la inteligencia financiera permitió dismantelar las redes económicas del narcotráfico; o aquellos donde la infiltración digital ayudó a desarticular células terroristas antes de que actuaran. Así como la delincuencia evoluciona y se adapta para el mal, nuestras autoridades necesitan adaptarse para combatirla: infiltrarse en estas organizaciones, rastrear sus operaciones, golpear donde más les duele y prevenir.

Millones de peruanos necesitan retomar la confianza en sus instituciones y recuperar la tranquilidad perdida. Pero esto no será posible si seguimos repitiendo las mismas fórmulas. El Perú no puede permitirse más errores. Esta es una oportunidad para aprender del pasado y construir un futuro más seguro.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Vulneran sistema policial y registran falsa denuncia contra titular de la DRE

Trabajadora de la DRE Huánuco fue suplantada para registrar denuncia en Lima

Usando el nombre, DNI, dirección, número de celular y otros datos de una trabajadora de la Dirección Regional de Educación (DRE) Huánuco, un supuesto hacker vulneró el sistema policial para registrar una denuncia por un presunto caso de acoso sexual contra el director regional de Educación, William Inga Villavicencio.

Al advertir el uso de sus datos, la trabajadora Liz Cinthia Vera Tolentino, el 20 de enero del 2025 acudió a la comisaría de Huánuco, donde según dijo descubrió que existirían hasta tres denuncias, donde dos habrían sido presentadas por ella y otra contra su persona por supuestamente vulnerar el sistema de seguridad al momento de registrar denuncias.

Al referirse a la denuncia por suplantación de identidad, dijo que desde el 1 de enero hasta ayer no salió de la ciudad de Huánuco, pero según las denuncias presentadas que aparecen en el sistema de la Policía datan del



7 y 15 de enero en comisarías de la capital del país, entre ellos de Rímac. "Supuestamente acudí a las comisarías en Lima para denunciar, pero yo no hice ninguna denuncia", dijo la trabajadora.

También informó que la tercera denuncia fue presentada por el supuesto policía Ricardo Fernando García Bolaños, argumentan-

do que vulneraron su sistema y código QR para registrar hasta tres denuncias, entre las que está la trabajadora de la DRE Huánuco. "La denuncia realizada por el policía es del 9 de enero, dos días después que supuestamente acudí a la comisaría del Rímac para denunciar al director de Educación. La otra es del 15 de enero en la comisaría La Uni-

ficada", dijo a Tu diario.

Por tratarse de un presunto delito de informático, en el que habrían vulnerado el sistema de seguridad policial, el caso fue derivado al Departamento de Investigación Criminal Huánuco para ser investigado y determinar qué hay detrás de las falsas denuncias, usurpación de identidad, etc.

Cuerpo de menor que cayó al Huallaga fue ubicado en la represa de Chaglla

A diez días de haber sido arrastrado por el río Huallaga a donde ingresó junto a sus sobrinos de 7 y 3 años, ayer, finalmente fue ubicado el cuerpo de Dayiro Francis de apenas 11 años de edad. El cadáver del escolar natural de Chanchamayo estaba en la represa de la central Hidroeléctrica Chaglla.

Alertados del hallazgo por parte del agente de seguridad de la empresa Generación Huallaga, policías de la Unidad de Rescate viajaron desde Huánuco para ingresar a la represa y recuperar el cuerpo que estaba en avanzado estado de descomposición. Luego de ser retirado del agua, el cadáver de Dayiro fue puesto en una bolsa negra para luego ser trasladado a la morgue de Huánuco esto por disposición del representante del Ministerio Público.

Días antes, su hermana Liliana ofrecía tres mil soles a las personas que ayude ubicar los restos de su hermanito como lo

llamaba de cariño. Junto a sus padres que llegaron de Chanchamayo, amigos y conocidos desde la tarde del 12 de enero que ocurrió la tragedia, no dejaron de buscarlo.

Sobre lo ocurrido contó que su hermanito junto a sus pequeños de 3 y 7 años estaban jugando con sus bicicletas, mientras ella, su esposo y ayudante estaban en la construcción de su casa en Colpa Alta, cerca del río Huallaga. En un pequeño descuido y pese a la advertencia que no debían ingresar, los niños bajaron al río y es donde Dayiro fue arrastrado por las caudalosas aguas, pese que sabía nadar.

Contó que al escuchar los gritos de sus hijos corrieron a ver y el agua arrastrada a su hermano, por lo que su esposo ingreso, pero no pudo alcanzarlo. Desde ese día, la familia Huayra Cortez no tenía tranquilidad hasta que finalmente fue ubicado el cuerpo de su ser querido.



Encarcelan a dueño de bar por trata de personas

Por disposición del juez de Ambo, Cirilo Martínez Ortega fue trasladado al penal de Potrancancha, donde debe cumplir 12 meses de prisión preventiva por la presunta comisión del delito de trata de per-

sonas agravada y favorecimiento a la prostitución en agravio de diez mujeres.

En la misma audiencia, el magistrado dispuso comparecencia con restricciones para Gisela Yovana Cajas Aranda, dueña del

bar "Las Ricas" ubicado en el barrio Isco, distrito y provincia de Ambo. La pareja fue detenida el 12 de enero en un operativo realizado por la Policía y Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de

Personas Ambo en mérito a un informe de inteligencia.

"Las Ricas" funcionaba en un local que tenía fachada de venta y consumo de bebidas alcohólicas, pero cuando los policías y fiscales ingresaron descubrieron

que era utilizado para la recepción y acogida de las agraviadas que ejercían la prostitución clandestina. En la intervención constataron que el local tenía cinco habitaciones de las cuales, cuatro era usados como cuartos de atención a los clientes y un ambiente lo usaban como cocina.

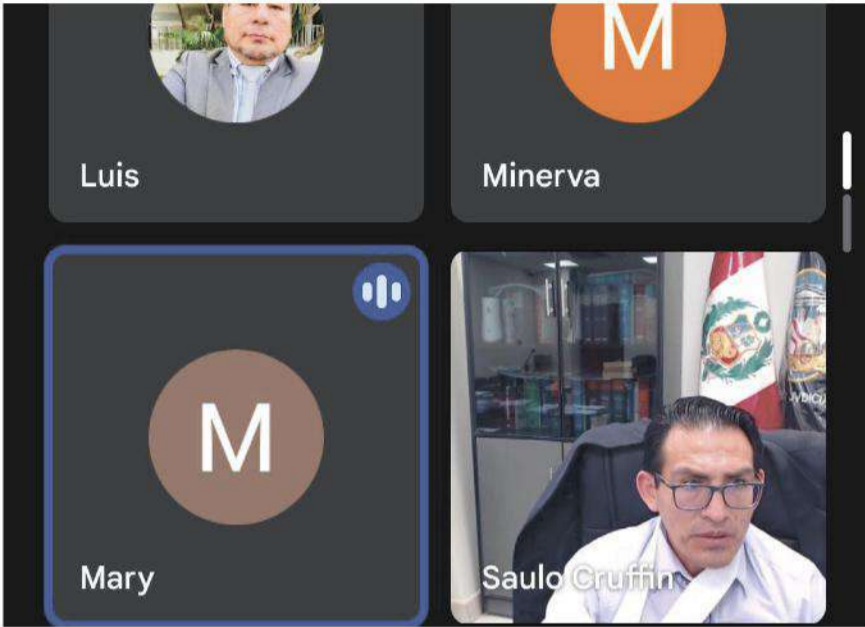
En los cuartos hallaron profilácticos usados y sin usar. Al entrevistar

a las presuntas agraviadas, los investigadores descubrieron que las féminas eran contratadas para acompañar a los parroquianos a quienes los entretenían con bailes usando diminutos vestidos para finalmente terminar en las habitaciones.

Lo curioso del caso es que el local tenía licencia municipal, hecho que también será investigado por las autoridades.

Juez declara infundado pedido de prescripción en un caso de corrupción

Defensa técnica buscaba archivamiento pidiendo la aplicación de la ley 31751 o también llamado 'Ley Soto'



El juez Saulo Ayala Moya del Tercer Juzgado de Investigación Preventiva Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Huánuco, declaró infundado el reque-

rimiento de prescripción de la acción presentado por la defensa técnica de Euclides Garay Soto, investigado por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de cobro

indebido en agravio de la municipalidad de Yarusmayo.

Al sustentar la resolución, el magistrado dijo que la ley 31751 (establece la suspensión de la prescripción de la acción penal

no puede extenderse un año) al que hizo referencia el abogado del procesado durante la audiencia contraviene a la convención y a la Constitución, por lo que considera que es inconveniente e inconstitucional.

Asimismo, explicó que afecta el derecho de la verdad, a la persecución eficaz del delito y afecta a los derechos económicos, sociales y culturales, más aún, tratándose de hechos de corrupción, como es el caso en el que Garay Soto está en calidad de acusado.

Hizo referencia a la convención interamericana contra la corrupción, donde el legislador establece un plazo amplio para que investiguen y no un plazo corto de un año

como está establecido con la 'Ley Soto'. Luego de sustentar cada uno de sus argumentos, en la que citó jurisprudencias y el recurso de apelación de la Corte Suprema (238-2023), donde indica que el plazo de la prescripción en delitos contra la administración se duplica, Ayala Moya, dijo que en este caso no debe aplicarse la ley que a todas luces busca impunidad.

La prescripción es la extinción de la responsabilidad penal que ocurre cuando la fiscalía no persigue el delito o no ejecuta la pena

ACUSACIÓN. La fiscalía en su acusación está solicitando tres años de pena privativa de libertad suspendida, esto

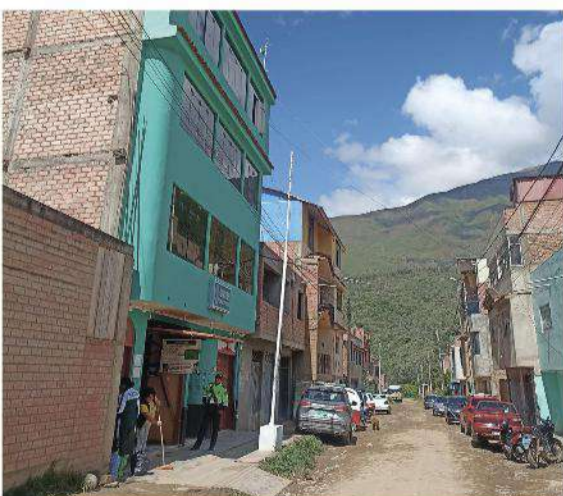
debido que en su calidad de asesor legal externo de la municipalidad de Yarusmayo de manera dolosa y pretendiendo darle una apariencia de legalidad a los incrementos de sueldos y dietas por sesión, través de la opinión legal n° 001-2015 firmado por dicha persona.

Con dicho documento aprobaron el incremento del sueldo del alcalde Patricio Miguel Cayetano Vilca por 2,080.00 y la fijación de la dieta mensual de los regidores que sumados no deben superar el importe de 624 soles por todas las sesiones que es equivalente al 30% del monto de la remuneración del alcalde. En este caso, el exalcalde y los exregidores son procesados por el delito de cobro indebido.

diario ALGO +

Aprovechando la Ley Soto, algunos abogados de alcaldes, regidores y funcionarios están solicitando la prescripción de sus procesos. En que va del año, el juez de primera instancia habría resuelto hasta tres pedidos.

Fiscal pide prisión para uno de los policías detenidos



Para hoy a las 8:30 de la mañana, el juez Saulo Ayala Moya programó la audiencia de prisión preventiva por 9 meses contra el Suboficial de Segunda (S2) de la Policía Quimolki Figueroa Durand (31), investigado por la presunta comisión

del delito cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial en agravio del Estado.

Luego de las diligencias preliminares, el fiscal Iván Carrión Cabrera de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción

de funcionarios presentó el requerimiento contra Figueroa Durand, quien la madrugada del 20 de enero en su calidad de conductor del patrullero de placa EPG-780 perteneciente a la comisaría de Cayhuayana habría recibido 300 de los mil soles que solicitó para no detener a un conductor que habría estado bajo los efectos del alcohol.

En las 48 horas de la detención, el representante del Ministerio Público junto a policías de Anticorrupción recopiló imágenes de cámaras de seguridad e interrogaron a testigos y a los mismos detenidos, entre las que estaba el suboficial Jhoy Alexander Palomares Chávez, quien al responder

a las preguntas confirmó la irregular intervención realizada por su colega.

Aceptó haber recibido parte del dinero que el trabajador de la Unheval entregó para no ser llevado a la comisaría, pero dijo que lo hizo porque Figueroa le habría dicho que habrían dejado su cariño, porque supuestamente conocía a los ocupantes del vehículo, entre las que estaba el actual alcalde de Lauricocha.

Detalló paso a paso lo que su colega hizo, luego de recibir el dinero de la presunta coima. Culminado el tiempo de la detención, el fiscal dispuso la liberación del suboficial Palomares, quien afrontará el proceso en libertad, mientras que su colega está a la espera de la audiencia de pedido de prisión preventiva.

Capturan a sentenciado a 20 años de cárcel por violación



Cuando caminaba por la primera cuadra de la calle Unión, altura del colegio Augusto Cardich en Pilloco Marca, ayer, policías del Grupo Terna y la División Regional de Inteligencia Huánuco capturaron a Genix Jelsin Falcón Talenas (39), quien registraba una orden de captura vigente por el delito de violación sexual en agravio de su exconviviente.

El 12 de diciembre del 2024, el Juzgado Penal Co-

legiado Supraprovincial de Huánuco condenó a Falcón Talenas a 20 años de cárcel tras ser hallado culpable del delito ocurrido el 30 de noviembre del 2022.

Luego de las diligencias de ley, el detenido fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia y en las próximas horas o días será trasladado al penal de Potracancha, donde debe esperar la respuesta a la apelación presentada por su abogado.

Huánuco: el 2024 fue un año crítico en violencia familiar

Programa Aurora reporta 5,457 casos en las once provincias, 988 fueron de urgencia



Las alarmantes estadísticas sobre la violencia familiar en el departamento de Huánuco

durante el año 2024, incluyendo denuncias, episodios de violencia familiar, feminicidios e intentos de feminicidio,

se presentan en el Resumen Regional Preliminar 2024 del Programa Aurora, al que tuvo acceso Tu diario.

El primer dato preocupante son los 5,457 casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres

e integrantes del grupo familiar, de los cuales 4,704 (86.2%) fueron mujeres y 753 (13.8%) hombres. La violencia afectó en un 39.5% a la población de 0 a 17 años, en un 55.3% a los adultos entre 18 y 59 años, y en un 5.2% a personas mayores de 60 años.

La mayor proporción de casos atendidos se registró en la Comisaría de Amarilis con el 23.4%, seguida de la Comisaría de Aucayacu con el 12%, Huánuco con el 11.7%, Tingo María con el 8.6% y Huamalíes con el 7.1%.

En cuanto al tipo de violencia, el 40.3% de los casos correspondió a violencia psicológica, el 37.9% a violencia física, el 21.6% a violencia sexual y el 0.3% a vio-

lencia económica.

Se reportaron 988 casos del Servicio de Atención de Urgencias, de los cuales 430 fueron por agresión física, 341 por violencia sexual y 217 por violencia psicológica. De estos casos, 880 corresponden a agresiones contra mujeres y 108 contra hombres.

Asimismo, 120 personas estuvieron albergadas en un Hogar de Refugio Temporal ubicado en la provincia de Ambo, entre ellas 43 mujeres y 77 niños, niñas y acompañantes.

Finalmente, se registraron 8 feminicidios en 2024 y 16 tentativas de feminicidio, de las cuales 5 fueron reportadas en la Comisaría de Amarilis, 3 en Huánuco, 3 en Pachitea, y 1 en cada una de las siguientes localidades: Tingo María, Huacaybamba, Huamalíes, Puerto Inca y Yarowilca.

Personas con discapacidad severa y sus cuidadores recibieron atención



En sus esfuerzos por promover la salud mental y el bienestar integral de las personas con discapacidad severa y su entorno familiar, el Programa Nacional Contigo realizó casi 16 mil atenciones de contención emocional a nivel nacional durante el 2024.

La asistencia se brindó principalmente a través de tres llamadas telefónicas anuales, en las que un equipo de profesionales en psicología facilitó, según las necesidades del usuario o cuidador,

de escuchar, sino de acompañar, orientar y recomendar según la problemática identificada, para prevenir complicaciones mayores," añade.

Además de las llamadas telefónicas a nivel nacional, también se brindó contención emocional presencial, tanto individual como grupal. Esta modalidad se está implementando progresivamente en todas las regiones del país, con mayor énfasis en Lima y La Libertad.

Hasta la fecha, el Programa Nacional Contigo ha logrado brindar más de 30 mil atenciones de contención emocional, una intervención clave del acompañamiento diferenciado que ofrece el programa, contribuyendo significativamente al bienestar de sus usuarios y cuida-

herramientas adecuadas para la expresión de sentimientos, el sostenimiento emocional, la restauración del equilibrio emocional y la asimilación de situaciones de cambio.

"He recibido llamadas telefónicas de madres cuidadoras cuyos hijos con discapacidad sufren de bullying," señala Claudia Boceta, psicóloga del Programa Nacional Contigo, quien aborda diferentes casos a diario. "Creo que la labor que se realiza desde el programa es fundamental. No se trata solo

Avance al 53%
PISTAS Y VEREDAS
Con una inversión de **S/8.806,233.41** Mejora obras en ejecución
ALCALDESA
GESTIÓN 2025
Pillico Marca
Diana Plejo

Avanzan gestiones para Obras por Impuestos

Gerente del Gorehco reitera que son para ambulancias, patrulleros y mobiliario escolar



En el inicio de la gestión del Año 2025 el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) esta impulsando los tramites que corresponden al financiamiento de los proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Finanzas en la Modalidad de Obras por Impuestos que tendría un tope de 700 millones, aseguró el flamante general regional, ingeniero Ronald

Acuña Sobrado.

El funcionario precisó que son varias las propuestas como la adquisición de patrulleros para la Policía Nacional del Perú, también ambulancias para los establecimientos de salud, un tercer tema es el mobiliario escolar para el sector Educación, un cuarto proyecto es el pool de maquinarias, un quinto caso sería de más

ambulancias, un sexto sería otro paquete de mobiliario escolar, además de cámaras de video vigilancia, un proyecto de reforestación, entre otros.

El caso de los 23 camionetas patrulleros se cumplió con elevar a la Contraloría General de la República, con las observaciones levantadas, y esta semana se podría tener el informe final.

Respecto a las 35 am-

bulancias, dijo que ayer cumplieron con todos los documentos que corresponden por parte de la Gerencia de Desarrollo Social, y el martes deberían elevar el informe correspondiente cumpliéndose también con el levantamiento de las observaciones.

El tercer paquete de mobiliario escolar fue observado porque primero deberán cumplir con dar de baja el mobiliario obsoleto o en mal estado, lo que fue derivado a la Dirección Regional de Educación para que proceda con el trámite documentario que corresponda.

En relación al pool de maquinarias, la semana pasada ya registraron la ficha de idea que se requería, y en los siguientes días debe avanzarse con las actividades que correspondan.

Acuña concluyó que, a pesar del tiempo transcurrido y que no se pudo concretar el año 2024, el interés de diversas empresas se mantiene para optar por esta modalidad de Obras por Impuestos.

Médicos del hospital regional extirpan tumor cerebral a paciente

En una intervención quirúrgica de alta complejidad, especialistas del Hospital Regional Hermilio Valdizán lograron extirpar un tumor cerebral de 80 centímetros alojado en el hemisferio derecho del cerebro de don Alejandro Pajuelo Ortiz, de 60 años.

La operación, realizada de emergencia, consistió en una resección microscópica y una craneotomía descompresiva, procedimientos que devolvieron la esperanza y la funcionalidad a don Alejandro y su familia.

La compleja intervención estuvo liderada por el neurocirujano Víctor Cori Valverde, quien dirigió a un equipo multidisciplinario compuesto por el mé-

co residente del servicio de Cirugía General Lenin Jacha Rojas, el médico Marco Antonio Inche Romero y la especialista en el Centro Quirúrgico Mery Girón Gálvez.

El éxito de esta operación también fue posible gracias al esfuerzo coordinado de técnicos, radiólogos, tecnólogos y enfermeras, quienes desempeñaron un rol clave en cada etapa del procedimiento quirúrgico.

El Hospital Hermilio Valdizán reafirma su compromiso con la atención especializada y de calidad para la población de Huánuco, demostrando que, con talento humano capacitado y trabajo en equipo, es posible enfrentar retos médicos de alta complejidad.



Gerente del Gorehco: La meta es gastar 100% del presupuesto

Al asumir la gestión en la Gerencia General del Gobierno Regional de Huánuco, el ingeniero Ronald Acuña Sobrado fijó como meta para el presente año la ejecución presupuestal del 100%. Para lograrlo, pidió a los gerentes regionales y al equipo técnico en general respuestas rápidas y un seguimiento exhaustivo de la documentación

tramitada.

Acuña informó que, tras concluir el proceso de designación y rotaciones en las diversas gerencias regionales y direcciones sectoriales, el enfoque ahora debe ser trabajar con intensidad, especialmente en la modalidad de Obras por Impuestos, ya que representan recursos económicos adicionales que deben ser aprovechados

en favor de Huánuco.

Para mejorar los resultados en la gestión, han instaurado como estrategia de trabajo la realización de reuniones de gerentes los lunes para retroalimentar, identificar fallos, detener retrasos y aplicar los correctivos necesarios en el área administrativa de manera oportuna y adecuada.

Acuña resaltó la im-



portancia de la coordinación en la gestión pública, subrayando que la observación a un documento debe ser discutida y corregida rápidamente para evitar constantes retrasos.

Además, mencionó que los gerentes de línea son responsables de firmar documentos, contando con el apoyo de los asesores FAG. Explicó que, más allá de un asesor legal y del

seguimiento de inversiones, su despacho no requerirá más asesores, diferenciándose así de la gestión anterior, que supuestamente había solicitado varios asesores con sueldos elevados.

Director de Defensa Civil señala que el COER San Martín atiende a Paraíso pero apoyo no llega

Alcalde del centro poblado señaló que hasta su jurisdicción no llega ningún tipo de ayuda humanitaria

El nuevo director de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, y responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Huánuco), ingeniero Luigui Renzo Vidal Ramos, aseguró reiteradamente que la emergencia producida en el centro poblado Paraíso del distrito de Choló en la provincia de Marañón, se encontraba atendido por el COER San Martín y por el Ejército Peruano.

Al respecto, Tu diario, hizo la consulta al alcalde del centro poblado Paraíso, Artemio Miranda Dávila, quien señaló que hasta su jurisdicción no ha llegado ningún tipo de ayuda humanitaria, como tampoco se envió hasta la zona alguna maquinaria que se requiere para la intervención en el río Frejol que



se desbordó afectando a varios caseríos.

En lo poco que pudo informar señaló que, básicamente se encuentran dedicados en la Declaratoria de Emergencia para 19 distritos, para lo cual se había convocado a reunión a

los alcaldes en el local del COER Huánuco, pero que no pudo asistir por estar reunido con el gobernador regional, funcionarios y pobladores en el caso de la emergencia de Ilicua.

Al ser consultado sobre el caso de la emer-

gencia ocurrida en el ámbito del centro poblado de Chipaquillo, distrito de Marías en la provincia de Dos de Mayo, señaló que no tiene información del caso, y que no estarían reportándose las emergencias con las fichas

SINPAD (Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación), y que solo hay tres casos reportados en los últimos días.

En el caso de los distritos declarados en emergencia por las lluvias, señaló que solo

cuatro de ellos hicieron llegar sus fichas SINPAD, por lo cual solicitó que el resto cumpla con remitirlos en forma urgente.

Luigui Vidal, se mostró esquivo, sin voluntad alguna de responder las preguntas de los periodistas sobre las acciones que cumple en esa dirección, desde que asumió funciones hace pocos días atrás. Fue abordado por la prensa local cuando huía de la sede central del Gobierno Regional de Huánuco, a pesar que minutos antes se había comprometido a responder las preguntas sobre dicha temática.

Pareciera que, el responsable del COER Huánuco, anda muy temeroso de las preguntas periodísticas al estar incluido como uno de los principales responsables de las presuntas irregularidades detectadas en la adquisición de los volquetes por parte de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, por el que fue incluido en la denuncia planteada por la Procuraduría Anticorrupción de Huánuco ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

Gorehco coordina entrega de ayuda a 20 distritos en emergencia por lluvias



En respuesta al Decreto Supremo N° 007-2025-PCM, que declara el estado de emergencia

en 20 distritos de Huánuco ante el peligro inminente de lluvias intensas, el Gobierno Regional de

Huánuco (Gorehco) trabaja en la coordinación y entrega de ayuda humanitaria para las familias

afectadas.

Durante una reunión en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, el equipo técnico de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres presentó los avances en la distribución de asistencia humanitaria, priorizando los distritos más expuestos a huacos e inundaciones.

En el encuentro, se exhortó a los gobiernos locales a registrar información sobre peligros

inminentes en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación. Este registro permitirá identificar localidades, población afectada, medios de vida, vías de comunicación y servicios básicos en riesgo debido a las lluvias intensas.

Especialistas de la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil capacitaron a los asistentes en mecanismos de financiamiento para actividades de prevención y mitigación de riesgos, que serán presentados ante el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres

Naturales.

Los 20 distritos declarados en emergencia el 11 de enero de 2025 son: Colpas, Chuquis, Marías, Huacaybamba, Pinra, Arancay, Chavín de Pariarca, Monzón, Singa, Chinchao, Huánuco, Margos, Baños, José Crespo y Castillo, Rupa Rupa, Choló, Huacrachuco, Chavinillo, Obas y Pampamarca.

El Gorehco reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto con los gobiernos locales, técnicos y especialistas para mitigar los riesgos y brindar protección a las familias vulnerables.

Fortalecen acuicultura en zonas de Leoncio Prado

IIAP inicia campaña de entrega de alevinos y asistencia técnica a acuicultores



El Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), organismo del Minam, dio inicio a su Campaña 2025 de entrega de alevinos y asistencia técnica, fortaleciendo la acuicultura rural en la región.

En esta ocasión, se entregaron 31,400 alevinos de paco (*Piaractus brachyomus*) a 16 unidades familiares de acuicultores rurales provenientes de las

comunidades de Los Milagros, Nueva Unión, Las Mercedes, Santa Lucía, Ricardo Palma, Bartolomé Herrera, Venadopampa, Saipai y Cerro Azul.

Los beneficiarios pertenecen a los distritos de Castillo Grande, José Crespo y Castillo, Luyando, Pueblo Nuevo, Rupa Rupa y Santo Domingo de Anda, áreas donde la acuicultura es una actividad clave para el desarrollo económico y social. Gracias al clima

tropical húmedo, las abundantes fuentes hídricas, esta región ofrece condiciones óptimas para el cultivo de peces.

La crianza de especies como paco, gamitana y boquichico genera ingresos complementarios para las familias rurales, mejora la seguridad alimentaria y fomenta la creación de empleos directos e indirectos. Sin embargo, el IIAP reconoce los desafíos que enfrentan los acuicultores, como

la necesidad de infraestructura adecuada y formación técnica.

Mediante esta campaña, el IIAP reafirma su compromiso de apoyar a los acuicultores con capacitación y asistencia técnica, promoviendo prácticas sostenibles que equilibran productividad y cuidado ambiental. Estas acciones buscan fortalecer la economía rural y consolidar a Tingo María como un referente en acuicultura sostenible en el Perú.

Campaña de vacunación contra rabia de herbívoros

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego dispuso la oficialización de la campaña de vacunación contra la enfermedad de la rabia de los herbívoros para el 2025, en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, San Martín y Ucayali.

Según el informe epidemiológico de la situación de rabia de los herbívoros en el Perú 2024, se indican que en los departamentos señalados se registraron brotes de rabia de manera continua, en

los que se presentaron casos positivos, ocurrencias con sospecha de la enfermedad y otros casos.

En tal sentido, dispone que las direcciones ejecutivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria de los lugares mencionados, ejecutarán las acciones necesarias y podrán coordinar con entidades públicas afines, profesionales, técnicos o promotores agropecuarios, la suscripción de convenios de cooperación y apoyo que permitan llevar a cabo la campaña de vacunación contra la enfermedad de la rabia de los herbívoros.



Pamela Abundo

RADIO RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Pensión 65 entregó kits de abrigo a 110,000 usuarios



El programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) entregó en diferentes regiones, más de

110,000 kits de abrigo a sus usuarios, para que puedan hacer frente al descenso de la temperatura, granizadas y nevadas y, de esta mane-

ra, disminuir los efectos que podrían afectar su salud.

El programa social afirmó que en el informe: "Escenario de riesgo por heladas y friajes en el marco del Plan Multisectorial 2025-2027", fueron identificados 296 distritos con riesgo muy alto de heladas, en su mayoría ubicados en Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Desde octubre de 2024, entregó a más de 110,000 usuarios polos y pantalones térmicos, medias y guantes. Las regiones con más adultos mayores atendidos son: Lima (33,175), Puno (10,876), Cajamarca (10,819), Cusco (7,788), Áncash (7,079), Ayacucho (6,640), Junín (5,030), Huancavelica (4,759), Huánuco (3,561), Apurímac (3,521), entre otros.

Indica que durante el 2025 intervendrán en un total de 1,088 distritos, de los cuales 853 se encuentran en zonas de riesgo muy alto ante heladas y friajes.

SEIA EXCLUSIVA SAC

ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	---	---

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Enfoque 'Cero Papel', la Unheval entre una de las primeras universidades

Implementación de la versión 4.7 del Sistema de Gestión Documental, fue saludado por la PCM

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán dio un paso trascendental hacia la modernización con su incorporación a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad (PIDE). Este logro saludado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), marca el inicio de una nueva etapa en la gestión académica y administrativa en beneficio de toda la comunidad universitaria valdizana.

Más de 200 instituciones del Estado peruano utilizan actualmente el Sistema de Gestión Documental con el enfoque de 'Cero Papel'. La Unheval se posiciona entre las primeras universidades en adoptar la última versión 4.7 del Sistema de Gestión Documental (SGD), marcando un referente en la región y fortaleciendo su compromiso con la modernización.

Con el respaldo de la PCM, a través de la Secretaría de Gobier-



no y Transformación Digital, y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la casa valdizana implementó la última versión 4.7 del Sistema de Gestión Documental (SGD) con Firma Digital. Esta herramienta tecnológica permite gestionar documentos electrónicos con la misma validez y eficacia jurídica que los manuscritos, revolucionando los procesos internos y reduciendo costos operativos.

Liste avance no solo

moderniza los procesos, sino que también mejora la transparencia y agilidad en la gestión académica. Desde la emisión de documentos hasta la interacción con otras instituciones del Estado, la comunidad universitaria podrá disfrutar de servicios más eficientes y accesibles.

Gracias a esta implementación, la Unheval estima un ahorro aproximado de 100 mil soles anuales. Estos recursos podrán ser redirigidos a iniciativas clave que

beneficien a estudiantes, docentes y administrativos. Además, el enfoque de 'Cero Papel' refuerza el compromiso de la universidad con la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente.

La Unheval reafirma su rol como agente de cambio en el desarrollo digital del país. Con esta transformación, no solo beneficia a su comunidad académica, sino que también fortalece su papel como motor de progreso en Huánuco y en todo el Perú.

Según la Diresa Hospital de Llata atiende acorde a sus capacidades

El flamante Hospital de Llata, en la provincia de Huamán, opera al 100% de su capacidad en las especialidades de Gineco-Obstetricia y Pediatría, con cinco médicos especialistas en cada una. En el área de Medicina Interna, cuenta con tres médicos especialistas, y en el área de Cirugía, dispone de dos cirujanos generales, según explicó el director regional de Salud, el Dr. Gustavo Barrera Sulca.

El Dr. Barrera destacó que en el nosocomio ya se realizan intervenciones quirúrgicas en Gineco-Obstetricia, como cesáreas, y en otras especialidades. En Cirugía General, se han llevado a cabo cinco apendicectomías, así como otras operaciones de emergencia.

Además, reconoció que algunos casos que requieren atención más especializada son referidos al Hospital Regional Hermilio Valdizán.

De acuerdo con el informe de la Red de Salud Huamán, se han cubierto las 114 plazas presupuestadas por el Ministerio de Salud, garantizadas en el Presupuesto Institucional de Apertura del 2025.

Finalmente, informó que se han levantado las seis observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, lo que permitió la recepción oficial de la obra. El Ministerio de Economía y Finanzas cumplió con la transferencia económica para recursos humanos, servicios básicos y mantenimiento.



Sunass monitoreará desde Huancayo servicio de agua potable en 7 regiones



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) inauguró el Centro de Monitoreo y Análisis de la Información del Agua Potable (Cami Yaku) Centro, en la ciudad de Huancayo, desde donde se procesará información sobre el estado de los servicios de agua potable y saneamiento en los departamentos de Pasco,

Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huánuco, Huancavelica y Junín.

El Cami Yaku Centro, ubicado en la sede del regulador en Junín, permitirá obtener información importante para tomar acciones preventivas y correctivas, en un panorama complejo por el cambio climático y el estiaje. Se tomará como base la información que brinden las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), los gobiernos locales y regionales, entre otros.

A través del Cami Yaku, se tendrá detalle sobre el estado situacional de las EPS Imusap Abancay, Seda Ayacucho, Emapa Huancavelica, Seda Huánuco, Seda Cusco, Empssapal (Sicuani), Emaq (Quillabamba), Emsapa Calca, Sedam Huancayo, Emsapa Yauli, Municipal Mantaro, Sierra Central, Selva Central, Emapa Pasco y Emsap Chanka. Asimismo, se tendrán mapas de alerta de lluvias, activación de quebradas y de interrupciones del servicio.



Por:
**Fortunato
Rodríguez y
Masgo**

Hoy en esta soleada que reina la casa, y rebuscando el viejo baúl del dormitorio, encontré una carta de mi amigo de niñez, con cariño Piruco, hoy es un profesional retirado, cuya edad está a base de los sesenta años de vida, entre otros me escribió: "chau, chau mi tierra querida, no es un adiós, menos una despedida, es un hasta luego, porque voy emprender mi camino; no sé, por dónde caminaré mañana, solo sé que tengo que irme, porque el destino lo quiso así; pero, por donde camino siempre vivirás presente en mi pensamiento mi Huánuco querido".

Prosigue con nostalgia, "me voy quipichado mis ilusiones, sólo llevo las bendiciones de mi santa madrecita, ya se fue la tarde y llegó la noche, momento propicio de emprender mi destino, me voy sin despedirme de nadie, no quiero que nadie lllore por mí, menos un corazón sufra por mí, solo me despido de mi Huánuco querido... sé que caminaré por lugares desconocidos, pero me voy convencido que voy a luchar y luchar ante cualquier obstáculo, porque taita Dios está conmigo..."

Piruco me manifiesta, "Ya lejos estoy de mi añorada tierra huanuqueña, ya van muchos años fuera de ella, cuanto extraño el cielo azul con su sol esplendoroso, sus callecitas estrechas románticas delineadas dentro de un tablero

de ajedrez, el aroma del cafecito de huerta que discurre cada tarde por la ciudad, su atardecer tibio en medio de una polvareda levantado desde la quebrada de Puelles, la noche envuelto de interminables tertulias, bajo el encanto de la shacta y el cigarro que suaviza el ambiente, la bravura del legendario río Huallaga, que se abra paso en medio del inmenso

valle de los Chupachos, desde la cumbre de San Rafael hasta las alturas de Chinchao Acomayo y el Pachitea. Así eres mi Huánuco querido, por donde vaya siempre te llevo dentro de mi corazón".

También me expresa, cuanto recuerdo me trae los inmensos sembríos de cañaverales y las casas haciendas al estilo colonial, imponentes ellos

a lo largo y ancho del Valle del Huallaga, hasta donde llegaban huanuqueños de tradición para comprar la shacta puro, sin "bautizo", y bien quipichado el aguardiente retornaban, pero cascabeleando de tanto probar "una copita nomas".

Piruco está preocupado y me revela: La mesa huanuqueña de antaño, se caracterizaba por poseer un sabor

resaltaba, con pisos de lajas de piedra de río y exclusivas inmensas ventanas de fierro fundido trepadas con vista a la calle, propicio para una declaración de amor o una serenata al acorde de la música huanuqueña. Eran hermosas residencias en pleno corazón de la ciudad huanuqueña.

Piruco me expresa en uno de sus párrafos

cuando ya la banda de músicos se retiraban, nunca faltaba la shacta, menos la pachamanca, harto te servían, bailabas y cantabas hasta no poder, bien pintado regresabas a tu casa, una que otras veces surgía un amor pasajero".

Terminado el jolgorio carnavalesco, casi en el mes de marzo entrabas a los días de reflexión y tristeza, la semana santa, era todo un culto de reverencia a lo sagrado, totalmente prohibido beber licor, nadie bailaba, menos jaraneaba, los mayores totalmente vestidos de luto riguroso por la muerte de nuestro Señor Jesucristo, llegaba el domingo de gloria se reiniciaba la fiesta, las campanas resonaban de alegría por la resurrección de Cristo, las capillas de Cruz Verde y Blanca repletos de fieles quienes bailaban y bebían al son de la banda de músicos que interpretaban música huanuqueña, el repertorio era exclusivo música de nuestra tierra, se repartía entre los invitados chochos con arto aji.

Ya al final se despide mi entrañable amigo Piruco, con tristeza y solo me dice "no sé si regresare a mi Huánuco querido a terminar mi existencia terrenal; si a si no fuera, pido que me entierren aladito de mi santa madrecita, junta a ella vivir eternamente en nuestro Huánuco", al leer esta carta sentí nostalgia, me trajo muchos recuerdos, solo me queda guarda esta misiva y entregar a sus hijos de mi Piruco...



inconfundible, sencilla pero bien robusta, todo hecho en casa, a base de cocina de "viruta", leña o kerosene; ya a medio día, estaba servida como segundo, cascaron con frijol y su papita amarilla, era una delicia; como también, el frijolito verde, uy es mishki mishki (rico-rico); de igual manera, pata de ganado con papita arenosa cuya fritura era única, la fritanguita de chanco entre otro platos que se consumía en el antaño, hoy lucha para estar presente en la gastronomía

huanuqueña.

Como complemento me señala, por las principales calles de la ciudad, casi siempre en marcha encontrabas a una cisterna de kerosene, pero era un triciclo de carga debidamente acondicionado con un cilindro, cuyo propietario era don Juan, quien amablemente vendía el combustible medio o botella completa o por galón, ya las amas de casa no tenían la molestia de ir hasta el grifo para abastecer de Kerosene, porque adquirían en la puerta de su casa, hoy ya

desapareció este servicio.

Piruco con mucha emoción me cuenta, extraño preparar el árbol para arrancar la guayaba que abundaba a orillas del río Huallaga o Higuera, y entrar a una huerta coger níspero, pacay; mientras en otras casas hasta durazno, higos tenían sus huertas; eran viejas casonas de tapial, donde residían familia tradicionales, cuyo ingreso a su inmueble eran por inmensos portones de madera de nogal, sobrios techos de tejas de arcilla roja caída a dos aguas

de su citada carta, "mi estimado l'ortucho; te comento, extraño y muchos años que no voy a una fiesta huanuqueña, cuantos recuerdos tengo de aquellos inolvidables carnavales, se daba inicio el 20 de enero y se prolongaba hasta marzo, casi ya entrando a la semana santa, cuanto he bailado en Churbamba, Acomayo, Pachabamba, Huancachupa, Conchamarca entre otros, yo siempre llevando mi guitarra para cantar al final,



Alianza UDH anunció que no habrá 'Tarde Azulgrana'

La hinchada huanuqueña ya se venía alistando para ver el encuentro entre el Alianza Universidad de Huánuco contra ADT de Tarma en la 'Tarde Azulgrana', en el que se tenía previsto la presentación

del Comando Técnico encabezado por Paul Cominges y el plantel para esta temporada. Como es de conocimiento, para este sábado 25 de enero está programado una nueva inspección del Estadio Heraclio Tapia

León, a cargo de un equipo técnico designado por la Federación Peruana de Fútbol para ver los detalles pendientes de la primera supervisión. En coordinación con la Municipalidad Provincial de Huánuco, el

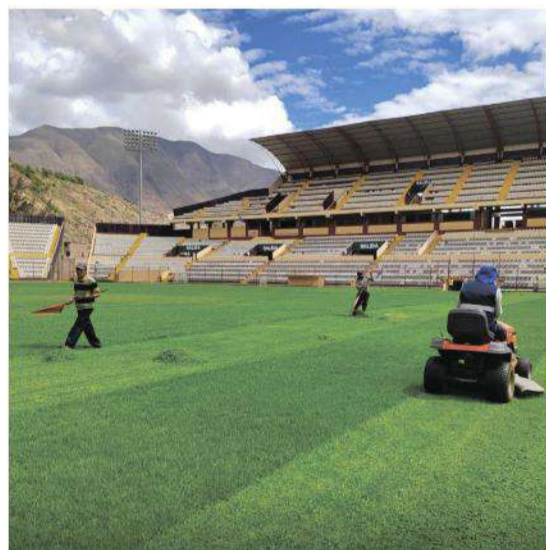
club huanuqueño viene trabajando arduamente para cumplir con las exigencias establecidas para dar por iniciada su participación en la Liga I. La decisión sobre el uso del estadio como escenario para los partidos de

Alianza UDH en condición de local, dependerá de los resultados obtenidos en esta inspección, por lo que ambas instituciones han intensificado esfuerzos para adecuar las instalaciones a los requerimientos necesarios.

Debido a esta situación, el club informó la suspensión de la presentación oficial del plantel profesional, denominada la 'Tarde Azulgrana', que estaba programada para el domingo 26 de enero de 2025.

Mejoran el estadio

Trabajan para dejar en óptimas condiciones el Heraclio Tapia



La Municipalidad Provincial de Huánuco informa que continúan los trabajos de mantenimiento del Estadio Heraclio Tapia León, en estrecha colaboración con el Club Social Deportivo Cultural Alianza Universidad de Huánuco. Estas labores buscan garantizar que

el recinto quede en óptimas condiciones para la inspección que realizará la comitiva de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) el próximo 25 de enero. Desde semanas atrás, la comuna provincial movilizó un contingente especializado para llevar a cabo me-

joras significativas en diversos ámbitos del estadio. Entre las intervenciones destacan el mantenimiento integral del gramado de juego, la rehabilitación de las zonas de suplentes y camerinos, así como la instalación de infraestructura necesaria para el uso del sistema VAR, uno de los requisitos fundamentales para albergar partidos del fútbol profesional. Además, con el objetivo de brindar mayor comodidad a los asistentes, renuevan las butacas en mal estado. El fin de semana definirán si está listo para el partido de debut de Alianza UDH en la Liga I ante Sporting Cristal, y para el resto de los partidos de local del cuadro huanuqueño.

Entre los 12 mejores

Basquetbolista huanuqueño de 15 años en la Tabla de los Mejores del U15 2024

Con tan solo 15 años, el huanuqueño Matías Portugal Mendoza se consagró como uno de los jugadores más destacados del Campeonato Nacional de Basketball U15 Masculino 2024, lo que le hizo el único de nuestra ciudad en dicha tabla. El deportista logró anotar un total de 55 puntos durante el campeonato, un desempeño que lo posicionó en el 12.º lugar de la tabla general de máximos anotadores del certamen que se realizó de acuerdo a lo establecido en el Artículo 07 'Formato del campeonato' de las Bases Integradas del torneo. La actuación de Portugal no solo refleja su habilidad individual, sino el trabajo grupal que viene haciendo en cada evento deportivo que



le toca participar. El Campeonato Nacional U15 Masculino reunió a diversos equipos de todo el país y sirvió para que varios deportistas puedan mostrar sus desempeños. Con este logro, Portu-

gal Mendoza continúa consolidándose como una de las promesas del baloncesto tanto a nivel local como en el ámbito nacional. Su esfuerzo y dedicación lo han llevado a alcanzar este reconocimiento.



Perú debuta hoy a las 4:00 p.m. ante Paraguay en el Sudamericano Sub 20

Hoy, la selección peruana Sub-20 tendrá su esperado debut en el Sudamericano de la categoría enfrentando a la siempre desafiante selección de Paraguay. El encuentro se llevará a cabo en el

estadio Metropolitano de Laradonde ambos equipos buscarán iniciar con el pie derecho su camino en el torneo continental. El equipo liderado por 'Chemo' Del Solar ha estado trabajando inten-

samente en las últimas semanas, enfrentándose a oponentes directos como Chile y Uruguay, quienes también forman parte del Grupo A. Estos encuentros han dejado una impresión positiva en el

cuerpo técnico y han generado respeto entre sus futuros adversarios. En ese sentido, el entrenador de la 'Albirroja', Aldo Duscher, destacó que confían plenamente en las capacidades de su

equipo, aunque reconoció que la 'Bicolor' será un rival complicado de enfrentar. El partido se podrá seguir de cerca a través de América TV, que transmitirá los encuentros a

nivel nacional. Además, DirecTV, el canal deportivo de DirecTV, ofrecerá la cobertura completa del torneo, llevando todas las emociones del certamen continental a los hogares de los aficionados.

Le dice adiós a la Sele'

Raúl Ruidíaz manifestó que la Selección es tema cerrado para su carrera futbolística

El delantero Raúl Ruidíaz Misitich, quien permanece en el país mientras define su próximo destino futbolístico, declaró en una entrevista a un medio local que su etapa con la Selección Peruana ha llegado a su fin. Ruidíaz, quien fue parte del equipo que disputó el Mundial

de Rusia 2018, confirmó que no volverá a vestir la camiseta nacional. "Disfruté cada momento, la pasé genial, jugué con jugadores top y fui parte de un momento hermoso para el país... (creo que sí) la Selección es una página cerrada en mi vida", contó la 'Pulga'.

Y luego, añadió: "Es un cambio de generación, vienen chicos con una ilusión. No sé, no me he puesto a pensar en que más adelante regreso a la Selección. Voy paso por paso; primero espero cerrar con un equipo, que me vaya bien y después las cosas van a venir. En este momento, si me preguntan, ¿te interesa

la selección?... Digo que no". El ex futbolista de la 'U' agregó que en la actualidad hay delanteros que podrían encajar en el juego de la Selección como es el caso de Gianluca Tapadula y Alex Valera, uno en el fútbol internacional y otro en la Liga I, respectivamente. Es importante recordar que Raúl Ruidíaz recibió su primera convoca-

toria a la Selección Peruana en 2011. Desde entonces, ha tenido la oportunidad de competir en tres ediciones de la Copa América (2011,

2016 y 2019) y, además, fue parte del equipo que disputó el Mundial de Rusia 2018 bajo la dirección técnica de Ricardo Gareca.



Definen fecha

Directiva de la Liga de Aucayacu fija el 2 de marzo como inicio de la Copa Perú

La Liga de José Crespo y Castillo ha tomado la delantera a otras ligas respecto a las organizaciones y ya tiene todo preparado para dar inicio a la etapa distrital de la Copa Perú. Este campeonato será el primero

en arrancar, mostrando el compromiso de sus organizadores con el fútbol local. El campeonato comenzará el próximo 2 de marzo, contando con la participación de ocho equipos distribuidos en



dos grupos. Los equipos jugarán bajo el formato de todos contra todos en

partidos de ida y vuelta. De acuerdo con lo establecido, los dos prime-

ros equipos de cada grupo avanzarán a las semifinales, y los ganadores de estas se clasificarán a la etapa provincial. La modalidad de competencia ha sido adaptada debido al tiempo limitado, ya que la Federación Peruana de Fútbol ha fijado como fecha máxima para culminar la etapa distrital el 20 de abril. Los grupos quedaron conformados de la siguiente manera: en el grupo A esta-

rán Lolo FC, Deportivo Yacusisa, Unión Olaya y Defensor Aucayacu; mientras que el grupo B estará integrado por Auca FC, Deportivo Aserradero, Academia JBC y Alianza Aucayacu. La expectativa es alta, y los equipos se preparan para demostrar su talento y luchar por un lugar en la siguiente etapa del torneo.

SOPA DE LETRAS

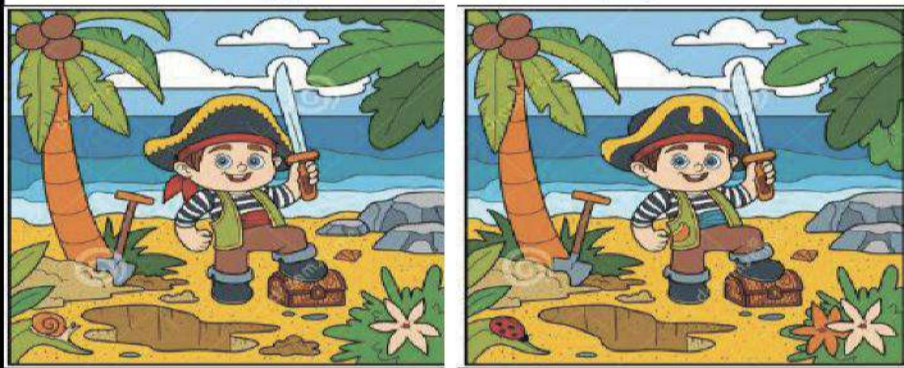
X	Q	N	A	F	E	S	T	I	V	I	D	A	D	U	R	I	AGRADECIDO
W	X	K	G	E	U	F	D	K	Q	Z	N	W	V	C	O	C	ARÁNDANO
P	A	S	T	E	L	P	F	J	H	D	F	V	O	S	F	B	BUDÍN
W	N	X	I	P	R	R	V	S	K	Y	J	M	B	X	C	U	CALABAZA
O	D	Í	O	Z	M	U	R	Z	A	C	E	R	Y	S	O	D	CAZUELA
N	D	A	D	N	S	B	X	H	A	R	M	A	E	A	S	Í	CENA
I	Y	O	G	U	S	T	K	Z	X	I	B	T	Y	I	E	N	COMER
R	H	O	L	R	P	Z	U	R	L	P	N	O	F	L	C	Q	COSECHA
G	N	W	T	W	A	E	A	O	O	E	A	M	S	I	H	N	FAMILIA
E	B	E	V	O	L	D	B	N	I	A	G	V	M	M	A	C	FÚTBOL
R	S	V	T	A	Ñ	T	E	R	R	E	R	N	O	A	W	J	FESTIVIDAD
E	H	P	H	L	Ú	O	A	C	E	C	Y	O	C	F	C	H	GLUGLÚ
P	I	A	E	F	K	P	L	L	I	O	Z	V	A	D	C	W	GRACIAS
P	I	N	F	A	U	K	L	Z	N	D	L	I	H	R	U	E	MAÍZ
T	N	E	F	Q	T	E	A	A	F	J	O	E	D	R	M	S	NOVIEMBRE
Ú	B	C	F	M	N	R	D	P	L	V	A	M	M	A	S	A	NAME
L	E	I	S	O	H	N	A	Y	D	C	V	B	Ñ	O	Z	L	OTOÑO
G	R	L	H	S	Á	D	T	T	K	K	W	R	M	I	J	S	PAVO
U	E	L	R	F	H	T	H	B	T	U	V	E	V	X	C	A	PANECILLO
L	G	O	A	M	Á	Z	T	H	S	A	R	U	D	R	E	V	PARIENTES
G	Z	S	A	I	C	A	R	G	C	A	L	A	B	A	Z	A	PASTEL
																	PEREGRINO
																	PATATAS
																	PUDÍN
																	RELLENO
																	SALSA
																	SOBRAS
																	TARTA
																	VERDURAS

SUDOKU

			1	9				6
			7			4		9
		1		3	2	5	8	7
	8	3	5	4		6		
6	5				3			4
7	1	4	9		6			
	3	7		6				
		6	4		9	3		8
			3	1	9	6		

5		2		3	
					1
3	2			5	4
	4	5			2
	5	4			
	3			4	

ENCUENTRA LAS 12 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

ENERO

23



Aniversario de la creación de Nazca.
 1578.- Son aprobadas las Constituciones de la Real Universidad de San Marcos, que fueron publicadas en 1581.
 1855.- El presidente Ramón Castilla decreta medidas sobre el trabajo y los me-

dios por los cuales no se vean afectados los hacendados por la libertad de los esclavos.
 1943.- Se crea el distrito de Pucusana, balneario del sur limeño (Km- 58). Allí se encuentran las playas de Pucusana, Naplo, La Tiza, La Honda y Pelicanos.



HOROSCOPO

ARIES

Te mostrarás más tensionado que otros días. Las actividades lúdicas te ayudarán mucho para equilibrarte anímicamente. Los viajes serán muy rentables y la noche muy activa en el amor.

TAURO

Tu capacidad romántica se verá acentuada en esta jornada. El amor y sus juegos estarán muy cerca de ti dándote la posibilidad de vivir excitantes momentos. Tu magnetismo aumentará y podrás con todo y más.

GEMINIS

Conocerás gente muy interesante y ampliarás hoy tu círculo de amistades. Desplegarás un gran magnetismo y habrá suerte en todo lo que proyectes. Buen momento para viajes y el realizar importantes inversiones.

CANCER

Estarás muy sensible a lo que digan y hagan los demás. Intenta buscar gente alegre a tu alrededor y actividades divertidas, hoy cuida más tu descanso. La intimidad será muy apasionada, tu luna magnetiza.

LEO

Tu energía vital se verá hoy muy aumentada. Las necesidades de aventuras y riesgo crecerán en ti. Las circunstancias te ayudarán a que todo salga bien. Buen momento para viajes y realizar cambios de vida o trabajo.

VIRGO

Tu capacidad y necesidad amorosa aumentará en gran medida. Te será difícil conseguir lo deseado con los cercanos, no te impacientes y busca hasta el final. El amor está cerca, sólo hace falta que te abracé más.

LIBRA

Tu carácter cambiará varias veces durante la jornada. Te mostrará muy dogmático y la tozudez te llevará a enfrentamientos si no usas la diplomacia, hoy déjate aconsejar más, donde no llegues tu lo hará la vida.

ESCORPIO

No hagas tanto caso a las palabras algo hirientes de algunos, mantente en tu idea y evita toda discusión. En el amor habrá sorpresas muy agradables. Sorpresas en el hogar por novedades familiares muy emotivas.

SAGITARIO

Tanto en los viajes como en la intimidad familiar vivirás en la jornada momentos muy excitantes. Ten cuidado con los comentarios y los secretos. Tu imagen personal será muy atractiva y despertará envidias.

CAPRICORNIO

En la jornada la relación con la pareja y la familia en general será algo difícil. Dedica más tiempo a tus intereses y deja los rencores bien olvidados. Mira hacia el futuro, este día es crucial para ello.

ACUARIO

En lo sentimental aparecerán situaciones bastante comprometidas y llenas de ardor. Todo saldrá en la medida de que te entregues más profundamente. Cuidado con los celos, hoy no des motivos para ello, cautela.

PISCIS

Deja en la jornada de lado tus responsabilidades y dedica más tiempo a vivir con intensidad ese amor que tienes olvidado o hasta ahora prohibido. Suerte en el azar y viajes. Es un día para plantearte serios cambios.

► Alianza UDH suspende partido de presentación ante ADT de Tarma, para dar prioridad a los trabajos complementarios en el estadio Heraclio Tapia León.



SIN 'TARDE AZULGRANA'

EN LA TABLA DE LOS MEJORES DEL TORNEO U15 2024

Basquetbolista huanuqueño de 15 años se consagró como uno de los más destacados del campeonato nacional

